



AUTORIZA CANCELACION DE FACTURA N°
1964 – 1963 SERVICIOS GRAFICOS PIXEL GRAF
LA SERENA,

17 6 DIC 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SE SIGUE:

RESOLUCION EXENTA N° 887 /

VISTOS:

- a) El Decreto Ley N° 1.305 de 1975;
- b) La Resolución Exenta N° 055 de fecha 24 de Enero de 1992, de la Contraloría General de la República;
- c) El Sitio de Chile Compra;
- d) El Contrato de Arrastre existente con la Empresa Servicios Gráficos y Computacionales Pixelgraf Ltda.;
- e) La Factura N° 1964 – 1963 de fecha 14 de diciembre del 2010;
- f) La Resolución Exenta N° 169 de fecha 3 de octubre de 1990, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial (Subrogante) Vivienda y Urbanismo IV Región Coquimbo;
- g) La Orden de Subrogancia señalado en el art. 9° del D.S N° 397 (V y U) de 1976 Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

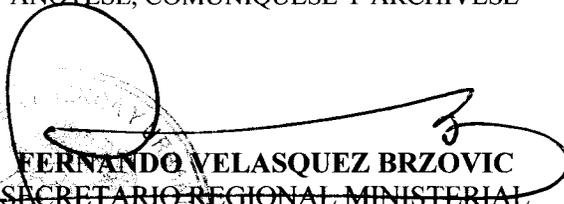
La necesidad de adecuarse a la nueva normativa que en materia de información de procedimientos de contratación se ha venido avanzando.

La conveniencia para el Estado y los proveedores de mantener disponible en una página web la información señalada precedentemente, para ser consultada libre y gratuitamente, dicto la siguiente.

RESOLUCION

- 1. CANCELÉSE la Factura mencionadas en el visto e), de Servicios Gráficos Computacionales Pixelgraf Ltda. por la suma total de \$327.091.- (Son: Trescientos veintisiete mil noventa y un pesos 00/100.-).
- 2. El gasto que demande la presente Factura deberá imputarse al Ítem 22-07-002, Servicios de Impresión con cargo a Fondos Programa Recuperación de Barrios Quiero Mi Barrio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


FERNANDO VELASQUEZ BRZOVIC
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
SUBROGANTE
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION COQUIMBO

ARG/KVM/kvm.

DISTRIBUCION:

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Oficina De Contabilidad IV
- Oficina De Partes



**CRISTIAN CESAR HIDALGO
CUEVAS Y CIA LIMITADA**
Giro: SERV. GRAFICOS, COMPUTACIONALES,
VENTA DE ART. LIBRERIA Y OTROS
MATTA 121 - LA SERENA
eMail : GDMM@ENTELCHILE.NET Telefono : 51

R.U.T.: 77.526.150-1
FACTURA ELECTRONICA
N° 1963

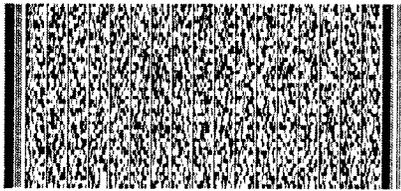
S.I.I. - LA SERENA

550091

SEÑOR(ES): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO IV REGION
R.U.T.: 61.802.004-5
GIRO: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALE
DIRECCION: PASAJE SANTA INES 70
COMUNA LA SERENA CIUDAD: LA SERENA
CONTACTO:

Fecha Emision: 14 de Diciembre del 2010

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SEGUN COTIZACION N°2138	1	168.000			168.000



Timbre Electrónico SII
Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	168.000
I.V.A. 19% \$	31.920
TOTAL \$	199.920

